Naciones Unidas S/PV.8516



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8516ª sesión
Jueves 25 de abril de 2019, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Heusgen	(Alemania)
Miembros:	Bélgica	Sra. Van Vlierberge
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d’Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Albanai
	Perú	Sr. Ugarelli
	Polonia	Sr. Lewicki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	República Dominicana	Sr. Trullols Yabra
	Sudáfrica	Sra. Tshabalala

Orden del día

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

19-12031 (S)









Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Ucrania a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller; el Observador Jefe de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Excmo. Sr. Ertuğrul Apakan; y el Representante Especial del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en Ucrania y el Grupo de Contacto Trilateral, Sr. Martin Sajdik.

El Sr. Apakan y el Sr. Sajdik participan en esta sesión por videoconferencia desde la ciudad de Kiev.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): El 21 de abril, millones de ucranianos ejercieron su derecho democrático a elegir a su próximo Presidente. Encomiamos al pueblo ucraniano por la manera pacífica en que se desenvolvieron las elecciones y tomamos nota de la evaluación del proceso electoral realizada por los grupos de observadores internacionales y nacionales, incluida la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Las Naciones Unidas se comprometen, incluso por medio de su presencia en Ucrania, a seguir colaborando con las autoridades ucranianas y con el pueblo de Ucrania, con miras a apoyar la prestación de asistencia humanitaria, la promoción y salvaguardia de los derechos humanos, y el vital proceso de reformas que tiene lugar en el país.

Las elecciones recientes se celebraron a la sombra del conflicto en curso en Ucrania oriental, muchos de cuyos residentes no pudieron ejercer sus derechos democráticos y siguen enfrentando a diario los desafíos asociados a un conflicto que está activo. El logro de un alto el fuego duradero sigue siendo una prioridad urgente. En ese sentido, lamentamos el carácter inconcluso del debate en torno a un nuevo acuerdo de alto el fuego con motivo de la Semana Santa Ortodoxa, debate que tuvo lugar ayer en la reunión del Grupo de Contacto Trilateral en Minsk. Encomiamos los esfuerzos de los representantes de la OSCE y nos sumamos a su llamamiento a favor del logro sin demora de un acuerdo sobre esta importante cuestión. También queremos destacar que la aplicación de un alto el fuego duradero debe estar acompañada de la retirada de las armas pesadas de las zonas pobladas, la separación efectiva de las fuerzas y la protección de los civiles y de la infraestructura civil fundamental.

La Subsecretaria General, Sra. Mueller, informará al Consejo en detalle sobre las necesidades humanitarias actuales y los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas sobre el terreno. Como cuestión de principio, deseo reiterar que es esencial que la labor humanitaria de las Naciones Unidas no sea politizada ni instrumentalizada por ninguna de las partes.

La sesión de hoy en el Consejo también tiene como telón de fondo un decreto presidencial ruso, de 24 de abril que, según se informa, hace posible que los residentes de determinadas regiones de Ucrania oriental obtengan la ciudadanía rusa mediante un procedimiento simplificado. Según el decreto, la decisión se tomó,

> "con miras a proteger los derechos y las libertades humanas y ciudadanas, y están guiadas por los principios y normas universalmente reconocidos del derecho internacional".

El decreto fue acogido con satisfacción por las entidades que controlan determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk de Ucrania. En respuesta a este último acontecimiento, las autoridades ucranianas protestaron enérgicamente contra el decreto por considerarlo una injerencia sin precedentes de la Federación de Rusia en los asuntos internos de su país y una violación de la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Ucrania que es contraria a los acuerdos de Minsk.

En su resolución 2202 (2015), aprobada por unanimidad el 17 de febrero de 2015, el Consejo de Seguridad hizo suyo el conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk y exhortó a todas las partes a que aplicaran plenamente las medidas. En su declaración de

la Presidencia de 6 de junio de 2018 (S/PRST/2018/12), el Consejo reafirmó una vez más por unanimidad el carácter fundamental de los acuerdos de Minsk. Las Naciones Unidas esperan que todos los interesados respeten el espíritu y la letra de los acuerdos de Minsk y por ello instamos a todas las partes a que eviten cualquier medida unilateral que pueda socavar su implementación, así como a que aborden sus preocupaciones mediante un diálogo constructivo en el marco de los formatos de negociación existentes.

Recientemente, el 12 de febrero, el Consejo celebró una sesión extraordinaria sobre la aplicación de los acuerdos de Minsk y el conflicto en curso (véase S/PV.8461). Como se señaló en esa reunión, las Naciones Unidas siguen apoyando plenamente los esfuerzos promovidos por los Cuatro de Normandía, el Grupo de Contacto Trilateral y la OSCE para llegar a una solución pacífica de este conflicto que ya dura cinco años.

Desde su firma, los Cuatro de Normandía y los participantes en el Grupo de Contacto Trilateral, así como el Consejo, han dedicado esfuerzos considerables a hacer hincapié en la necesidad de aplicar plenamente los acuerdos de Minsk. Lamentablemente, los progresos se han estancado. Tras las recientes elecciones en Ucrania, esos esfuerzos deben proseguir con mayor determinación y urgencia. Esperamos que todas las partes interesadas actúen de conformidad con los acuerdos de Minsk y reiteren una vez más la necesidad de revitalizar los esfuerzos diplomáticos. Todas las partes siguen teniendo la responsabilidad de demostrar la voluntad política necesaria y adoptar medidas que contribuyan a disminuir las tensiones actuales y permitan la reanudación del diálogo constructivo con los mecanismos existentes y a todos los niveles.

Las Naciones Unidas subrayan su compromiso con la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Ante la peligrosa trayectoria que ha dominado los últimos cinco años, esperamos sinceramente que pueda surgir, de una vez por todas, una nueva dinámica positiva que permita poner fin al conflicto e impedir que se convierta en una situación prolongada. Es algo fundamental para fomentar la cohesión nacional y la estabilidad duradera en Ucrania, y decisivo para el mantenimiento de la paz y la seguridad en Europa.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Mueller.

Sra. Mueller (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por la oportunidad que me brinda de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria en el este de Ucrania.

Desde mi anterior exposición informativa al Consejo hace dos meses (véase S/PV.8461), el conflicto en Ucrania ha permanecido activo. La repercusión en la vida cotidiana de los civiles de ambos lados de la línea de contacto aumenta a medida que los mecanismos de supervivencia están llegando al límite de sus posibilidades. Tras cinco años de conflicto, en los que han muerto más de 3.300 civiles y hasta 9.000 han resultado heridos, 3,5 millones de personas siguen necesitando asistencia humanitaria y protección. Medio millón de personas, muchas de ellas ancianas, mujeres y niños, viven en un radio de tan solo cinco kilómetros de la línea de contacto, donde los bombardeos, los disparos, las minas terrestres y las municiones sin detonar suponen un peligro para ellas. Muchas de esas personas viven en asentamientos que han quedado aislados por el conflicto, lo que dificulta el acceso a los mercados, los medios de vida, la atención de la salud y las escuelas.

Los bombardeos causan daños y entorpecen el funcionamiento de la infraestructura civil esencial, que presta servicios a ambos lados de la línea de contacto. Desde principios de 2019, se han producido 24 incidentes que han dañado instalaciones de agua y saneamiento, y otros 12 incidentes han afectado a varias escuelas. Por ejemplo, la primera estación de bombeo del curso de agua del sur de Dombás, que abastece de agua a más 1,1 millones de personas a ambos lados de la línea de contacto, ya se ha visto afectada este año por 16 incidentes distintos, incluidos bombardeos de artillería. Cabe destacar que los ataques contra la infraestructura civil aumentan los riesgos que enfrentan las comunidades cuando se interrumpe su acceso a los servicios hídricos, energéticos y educativos.

Desde la última vez que informé al Consejo, varios trabajadores civiles han sido atacados con disparos de armas pequeñas mientras llevaban a cabo reparaciones de emergencia en las líneas de transporte de energía afectadas en Marinka y en las tuberías de agua dañadas en la zona situada entre Berehove y Olenivka. Si bien no se informó de ninguna baja como consecuencia de esos incidentes, las obras de reparación fueron suspendidas y sufrieron nuevos retrasos, y los trabajadores tuvieron que ser evacuados a zonas seguras. Las partes en el conflicto deben tomar todas las precauciones necesarias para

evitar y, en todo caso, minimizar, los daños a los civiles. El derecho internacional humanitario debe ser respetado por todas las partes para proteger a la población civil y su acceso a los servicios esenciales en todo momento.

Además, ya he felicitado al Gobierno de Ucrania en el Consejo por la aprobación de su estrategia nacional relativa a los desplazados internos —que ascienden a 1,5 millones según los registros— y seguimos alentando al Gobierno a que ponga a disposición fondos suficientes para la aplicación de la estrategia. Las Naciones Unidas seguirán apoyando esos importantes esfuerzos a favor de los desplazados internos.

Hoy tengo tres mensajes para la consideración del Consejo.

El primero es que debe mejorarse la libertad de circulación de las personas afectadas por la crisis. Desde abril de 2014, más de 1.000 civiles han resultado muertos o heridos como consecuencia de las minas y los restos explosivos de guerra. Los incidentes relacionados con minas fueron la principal causa de bajas entre los niños el año pasado. Eso es inaceptable. Ruego a todas las partes que pongan fin de inmediato al uso de minas terrestres y trabajen con los asociados en la lucha contra las minas para concienciar a la población civil y poner en marcha un plan de desminado.

Si bien desde el año pasado han mejorado, en general, las condiciones de cruce, los servicios esenciales en los puestos de control deben seguir mejorándose en ambos lados de la línea de contacto y las demoras en el cruce deben reducirse. Desde mi última exposición informativa ante el Consejo sobre este tema, se ha informado de la muerte de 12 civiles en los puestos de control en la parte oriental de Ucrania, principalmente por problemas de salud agravados por las demoras, lo que eleva el número total a 22 muertes de civiles desde el inicio de 2019. Una vez más, debo informar al Consejo, como hice en febrero, de que no se ha avanzado en la reparación del puente peatonal de Stanytsia Luganska, utilizado por los civiles —muchos de ellos con discapacidad, o personas ancianas con movilidad reducida— para acceder a servicios esenciales como la atención de la salud o el acceso a sus pensiones, que para muchos constituyen sus únicos ingresos. Lamento tener que volver a hacer un llamado a que se reconstruya de forma inmediata el puente y se mejoren de forma simultánea las condiciones en el puente. Se debe garantizar un paso rápido, en particular para las personas con problemas de salud.

El segundo mensaje se refiere al apoyo al acceso humanitario en el este de Ucrania, que sigue siendo impredecible, en particular en las zonas que no están bajo el control del Gobierno. No se debe politizar la asistencia humanitaria. Las Naciones Unidas y sus asociados siguen prestando asistencia sobre la base de los principios universalmente reconocidos de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. Las organizaciones humanitarias necesitan un acceso sin trabas y constante para llegar a los civiles más vulnerables.

El tercer mensaje es que debemos hacer todo lo posible por aumentar la financiación humanitaria. Se necesitan con urgencia más recursos para satisfacer las necesidades de la población. Las Naciones Unidas y sus asociados necesitan recaudar 162 millones de dólares en el marco del plan de respuesta humanitaria de 2019, cuyo objetivo es proporcionar protección y asistencia a 2,3 millones de personas para que vuelvan a tener acceso a medios de subsistencia, servicios esenciales e infraestructura vital. Las organizaciones humanitarias siguen comprometidas con la prestación de socorro al pueblo de Ucrania, pero hasta la fecha, lamentablemente, solo se ha recibido el 9% de la financiación que necesitan. Los donantes han sido generosos a lo largo de los años, y el recién establecido fondo mancomunado humanitario para Ucrania está recibiendo el apoyo de los donantes, pero se necesita más. Aliento a que se aumenten la participación y el apoyo a las actividades humanitarias en Ucrania.

La población de Ucrania sigue sufriendo los efectos de este conflicto. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para brindarles toda la asistencia y protección necesarias. También hago un llamamiento a las partes para que encuentren soluciones a esta crisis con el fin de evitar más sufrimiento. Es lo mínimo que merece el pueblo de Ucrania.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mueller por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Apakan.

Sr. Apakan (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haberme dado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación de seguridad en el este de Ucrania. Presentaré a los miembros información actualizada sobre las observaciones de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), en particular en lo que respecta a la aplicación de los acuerdos de Minsk y los resultados de las recientes conversaciones celebradas en Minsk.

El 24 de abril, en Minsk, las partes no llegaron a ningún acuerdo sobre un nuevo compromiso respecto

del alto el fuego con ocasión del período de la festividad de Pascua. Ucrania anunció la decisión unilateral de aplicar un alto el fuego a partir del 18 de abril. Sigo convencido de que se puede llegar a un acuerdo mutuo con ocasión de esa importante festividad.

El logro de un alto el fuego sostenible es un primer paso fundamental para abordar el contexto más amplio de la situación de seguridad sobre el terreno. Desde la última renovación del compromiso con el alto el fuego en el Día Internacional de la Mujer, que fue uno de los más breves hasta la fecha, la Misión ha registrado más de 50.000 violaciones del alto el fuego, incluidas unas 15.000 explosiones. Las violaciones del alto el fuego se concentraron en cuatro zonas, a saber, las zonas situadas al este y noreste de Mariupol, la zona de Popasna-Pervomaisk-Zolote, la zona aeroportuaria de Avdiivka-Yasynuvata-Donetsk y las zonas al sur y al sudeste de Svitlodarsk. Desde el 8 de marzo, la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania ha registrado 238 casos de uso de armas que deberían haberse retirado de conformidad con los acuerdos de Minsk.

No se lograron resultados sustanciales en el debate sobre las disposiciones de seguridad de los acuerdos de Minsk. Aunque se concertaron mutuamente algunas renovaciones de compromisos con el alto el fuego, como ya he mencionado, este duró poco. Se necesitan medidas adicionales para consolidar el alto el fuego. En los últimos meses se han adoptado algunas medidas concretas sobre las actividades humanitarias relativas a las minas, en particular en las inmediaciones de escuelas y jardines de infantes. Aunque esas medidas son alentadoras, los progresos en otras esferas han sido limitados desde la última vez que informé al Consejo en febrero (véase S/PV.8461).

No se han adoptado medidas correctivas para hacer frente al empeoramiento de la situación de seguridad en las zonas de separación. En particular, en la zona de separación de Zolote, los civiles que viven en aldeas vecinas siguen viéndose afectados por la nueva intervención gradual de fuerzas y equipos. Hemos informado sobre las víctimas y los daños a la infraestructura civil, y he pedido a los participantes en el Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Seguridad que permitan que la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania tenga pleno acceso a la zona. Están alentando a las partes a poner en práctica una retirada gradual de las armas pesadas de las zonas pobladas.

El lunes regresé de una visita a Lugansk, donde me sumé a un acto conmemorativo con motivo del aniversario del trágico incidente en el que nuestro colega Joseph Stone perdió la vida. El 23 de abril de 2017, una patrulla de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania recibió el impacto de lo que pareció ser una mina antitanque en un camino sin pavimentar.

Los incidentes relacionados con las minas se han seguido cobrando la vida de civiles. Solo este año, la Misión ha registrado 15 víctimas civiles de minas, municiones sin detonar y artefactos explosivos improvisados, de las cuales 4 resultaron muertas y 11 heridas. Al viajar por la región de Lugansk, vi a la población preparándose para las celebraciones de Pascua y visitando los cementerios. Esos sitios, que se encuentran cerca de la línea de fuego, deben ser seguros. Hacemos un llamamiento a las partes para que, con carácter de urgencia, lleven a cabo actividades de desminado de los sitios en los próximos días.

La Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania sigue siendo un instrumento de seguridad integral. Su presencia sobre el terreno es tranquilizadora para las personas que se ven atrapadas en el conflicto. A través de sus actividades de vigilancia, verificación y presentación de informes, la Misión contribuye a la estabilización de la situación y facilita la aplicación de los acuerdos de Minsk. La protección de los civiles sigue siendo un problema. Se necesita con urgencia mejorar las condiciones de las personas que viven cerca de las zonas afectadas por el conflicto. Eso es especialmente importante en lo que respecta a la infraestructura civil vital.

Los incidentes que ocurren cerca de emplazamientos de infraestructura civil, entre ellos la planta de potabilización de agua de Donetsk y la estación de bombeo de Vasylivka, ocurren cada vez con mayor frecuencia. Durante seis días, desde el 12 de abril, decenas de miles de civiles a ambos lados de la línea de fuego en la región de Donetsk se quedaron con un acceso limitado al agua debido a los daños causados a las tuberías de agua de la estación de bombeo. Como ya he mencionado anteriormente, las soluciones sostenibles para garantizar la protección de la infraestructura civil incluyen la plena retirada de los armamentos pesados de esas zonas y de las zonas pobladas. También deben respetarse los acuerdos locales de alto el fuego facilitados por la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania para la reparación de la infraestructura civil.

Ya describí en otras ocasiones las dificultades que enfrentan los civiles. Lamentablemente, su situación no ha mejorado. No hay un número suficiente de puestos de control de entrada y salida para atender al gran número de personas que se desplazan a través de la línea de fuego a diario.

He descrito las dificultades que enfrentan los hombres, las mujeres, los niños y, sobre todo, los ancianos al tener que atravesar inseguras rampas de madera que conectan el puente roto en Stanytsia Luganska. Ese sigue siendo el único puesto de control de entrada y salida en toda la región de Lugansk. Como recordarán los miembros, en el mes de febrero, el Presidente en ejercicio de la OSCE, el Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovaquia, Sr. Lajčák, visitó el puente y la zona y subrayó que repararlo debía ser una prioridad urgente. Debe encontrarse una solución para esta cuestión apremiante.

La Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania sigue enfrentándose a un difícil entorno de seguridad. Los ataques contra vehículos aéreos no tripulados de la Misión y las interferencias de señales tienen lugar con alarmante frecuencia. La situación en cuanto al acceso y la libertad de circulación para la Misión no ha mejorado. Por el contrario, persisten los impedimentos, en particular en zonas fuera del control del Gobierno en el sur de la región de Donetsk y en las zonas cercanas a la frontera. Todos esos impedimentos están erosionando constantemente la capacidad de la Misión para cumplir las tareas que se le han encomendado. Las partes tienen la responsabilidad de asegurar el seguimiento y la verificación eficaces por parte de la OSCE.

Deseo dar las gracias una vez más al Consejo por brindarme la oportunidad de presentar las observaciones de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento por la estrecha cooperación con los organismos de las Naciones Unidas en Ucrania, tanto en Kiev como sobre el terreno. También doy las gracias al Embajador Sajdik por el apoyo prestado a la Misión Especial. Deseo reconocer la labor de mis colegas, los miembros de la Misión Especial y los abnegados hombres y mujeres con quienes tengo el honor de trabajar.

Antes de concluir, quisiera subrayar que los civiles merecen la oportunidad de celebrar el actual período de Pascua en paz. Se pueden silenciar las armas si existe la voluntad de hacerlo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Apakan por su exposición informativa.

Dado que el Sr. Apakan pronto concluirá su mandato, en nombre del Consejo de Seguridad, quisiera darle las gracias por la labor que ha realizado. Quisiera también pedirle que transmita a todos los componentes de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa el agradecimiento del Consejo por su labor.

Tiene ahora la palabra el Sr. Sajdik.

Sr. Sajdik (*habla en inglés*): Es un verdadero honor para mí presentar hoy una nueva exposición ante el Consejo de Seguridad tras mi intervención del 12 de febrero (S/PV.8461), en la que hablé de las funciones del Grupo de Contacto Trilateral y sus grupos de trabajo y sobre el papel de los Cuatro de Normandía y su mecanismo de supervisión, previsto en la resolución 2202 (2015), de 17 de febrero de 2015.

En la anterior sesión sobre este asunto, intervine un día antes de nuestra acostumbrada ronda de negociaciones en Minsk. Hoy lo hago un día después. Ayer, en Minsk, tuve ocasión de recalcar que, según la misión internacional de observación electoral dirigida por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), las elecciones presidenciales en Ucrania se llevaron a cabo de una manera que permitió la competencia y respetó las libertades fundamentales. Este hecho tal vez sea una victoria mayor para el pueblo de Ucrania que para el ganador de la contienda electoral, el Presidente electo Volodymyr Zelensky. En ese proceso, sin embargo, entre otras cosas los votantes manifestaron claramente sus expectativas de una paz duradera en la zona oriental del país.

En los últimos años hemos visto una brecha cada vez más profunda entre algunas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk —es decir, los territorios que no están bajo el control del Gobierno de Ucrania— y el resto de Ucrania. Es una brecha que se ha visto impulsada también por el discurso utilizado en ciertas zonas en los meses pasados, en la que se abogaba por una mayor integración en Rusia; un discurso que no ha ido acompañado de ninguna iniciativa sobre la manera de reintegrarse en la parte de Ucrania controlada por el Gobierno. Algo que simboliza esta brecha es el uso de una moneda diferente en determinadas zonas y el hecho de que solo haya cinco puntos de entrada y salida, por los que un número cada vez mayor de personas —actualmente unas 37.000— debe cruzar diariamente la línea de contacto, demorándose muchas veces seis horas o más para llegar finalmente al otro lado. Se trata de una verdadera cuestión humanitaria.

En mi exposición informativa del 12 de febrero, insté a que se mejorasen las condiciones de los actuales cruces y de los nuevos puestos de control de entradas y salidas, pero nada ha sucedido hasta el momento. Como acaba de indicar la Subsecretaria General Ursula Mueller, las condiciones en el cruce de Stanytsia Luganska, la única salida de la región de Lugansk, que es un

puente peatonal, son peores que nunca. Las partes no han logrado llegar a un acuerdo sobre aspectos técnicos de la construcción de un puente auxiliar para mejorar sustancialmente las condiciones del paso. El principal elemento de desacuerdo es la anchura del puente auxiliar. La diferencia entre lo que reclaman las partes es literalmente de 80 centímetros, pero ninguna de ellas está dispuesta a hacer concesiones. Como resultado, ancianos de más de 80 años de edad que necesitan acceder a la parte de la región controlada por el Gobierno para cobrar sus magras pensiones siguen teniendo que cruzar por unas resbaladizas rampas de madera, donde son habituales las lesiones.

Ahora que las partes se están distanciando cada vez más, los esfuerzos de los coordinadores de los grupos de trabajo sobre seguridad, economía y asistencia humanitaria —con el Embajador Apakan coordinando el grupo de trabajo sobre seguridad con extraordinaria paciencia y capacidad— se han centrado principalmente en mitigar los efectos de la creciente división entre la población de uno y otro lado de la línea de contacto. Al concentrarse en la protección de los civiles, el número de víctimas civiles disminuyó el año pasado en más de la mitad en comparación con 2017, y afortunadamente se trata de una tendencia persistente. El número de bajas debidas a tiroteos o bombardeos de artillería ha disminuido significativamente, pero las minas y las municiones sin detonar son peligros omnipresentes cerca de la línea de contacto. Continúan colocándose más y más minas, sobre todo minas antitanque. Actualmente esa región es una de las zonas del mundo más contaminada por minas terrestres. Por lo tanto, proceder al desminado y detener la nueva colocación de minas es crucial para la población.

Quiero encomiar la decisión tomada esta mañana por el Parlamento ucraniano de enmendar las disposiciones financieras de la ley de desminado, lo que abre el camino para la implicación activa de donantes en esta actividad literalmente vital. Junto con el Embajador Apakan, he reclamado muchas veces a las partes que llevaran a cabo un desminado humanitario con carácter urgente en las inmediaciones de lugares como escuelas, hospitales y cruces. Los altos el fuego acordados por el Embajador Apakan han ayudado enormemente a reducir los bombardeos de artillería y las víctimas, tanto civiles como militares. Por ello, lamento decir que no hemos podido acordar un alto el fuego especial con ocasión de las festividades de Pascua de este año. Las partes lo querían, pero no pudieron llegar a un acuerdo sobre el texto. Esperamos pues que el próximo fin de semana de la Pascua ortodoxa, que estará seguida por los festivos de mayo, siga siendo pacífico.

En la esfera económica, hemos conseguido, por ejemplo, asegurar en cierto modo una provisión regular de agua a la población, en especial en ciertas zonas de la región de Lugansk, y hemos mejorado las comunicaciones de telefonía móvil a través de la línea de contacto. Sin embargo, esto no es suficiente para mitigar los efectos de la brecha: tenemos que hacer todos los esfuerzos posibles para reducirla e incluso eliminarla. Las declaraciones de los futuros dirigentes de Ucrania me inspiran optimismo, en el sentido que están dispuestos a luchar activamente contra esta brecha.

Es muy probable que el decreto de ayer no sea útil en este sentido. Lo que realmente urge es poner fin a la creciente desconexión económica entre uno y otro lado de la línea de contacto e invertir las problemáticas medidas que desencadenaron la brusca interrupción de los lazos económicos en marzo de 2017. Me refiero al bloqueo y a la interdicción económica por un lado y a la denominada administración externa, que no es otra cosa que la expropiación de empresas de jurisdicción ucraniana por parte de algunas zonas. Esto debería abarcar también el restablecimiento de los servicios de transporte ferroviario para pasajeros. Pueden encontrarse maneras de abonar finalmente las pensiones a todos aquellos que cumplan las condiciones en las zonas no controladas por el Gobierno, empezando, por ejemplo, por los casos de verdadera necesidad. Existen también escenarios posibles basados en soluciones pragmáticas, gracias a las creativas propuestas del Comité Internacional de la Cruz Roja. Estrechar la brecha es también necesario en el ámbito político, en especial en lo que respecta a la condición especial de determinadas zonas.

El objetivo último de nuestros esfuerzos debe ser la plena aplicación de los acuerdos de Minsk, frente a los que, como dije en mi exposición del 12 de febrero, no hay alternativa. En este sentido, celebro los recientes comentarios del Secretario General de la OSCE, Embajador Thomas Greminger, sobre la idea de una misión conjunta de las Naciones Unidas y la OSCE en el este de Ucrania. Estoy firmemente convencido de que este tipo de estrecha cooperación internacional sería clave para solucionar el conflicto en Ucrania oriental.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Sajdik por su exposición informativa. Creo que en su caso sucede lo mismo que con el Sr. Apakan. Esta podría ser una de sus últimas exposiciones informativas, si no la última, ante el Consejo de Seguridad. Le doy las gracias

también por el trabajo que ha realizado. No sé qué ha sido más difícil: dirigir una comisión en las Naciones Unidas, como hizo en su momento, o su tarea actual.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen hacer declaraciones.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Quiero manifestar mi más caluroso agradecimiento a la Sra. DiCarlo, a la Sra. Mueller, al Sr. Apakan y al Sr. Sajdik por sus esclarecedoras exposiciones informativas sobre la trágica situación a la que se enfrenta Ucrania. Permítaseme que exprese también al Sr. Apakan y al Sr. Sajdik todo nuestro reconocimiento por la calidad de la labor que han realizado.

Francia condena en los términos más firmes la decisión de Rusia de facilitar la concesión de la nacionalidad rusa a los ciudadanos ucranianos que residen en determinadas zonas de las provincias ucranianas de Donetsk y Lugansk. Al obrar de ese modo, Rusia está socavando deliberadamente el espíritu de los acuerdos de Minsk.

Esta decisión provocadora se ha adoptado tras la elección de un nuevo Presidente en Ucrania que convirtió la política de llegar a la población de la parte oriental de Ucrania en uno de los aspectos centrales de su campaña electoral. Por otra parte, cinco años después del comienzo de la desestabilización en Dombás, Rusia demuestra su falta de voluntad política para contribuir a la aplicación de los acuerdos de Minsk, así como el poco caso que hace a los compromisos que ha suscrito. La decisión de facilitar la concesión de pasaportes rusos a los ciudadanos ucranios es una violación flagrante de la soberanía de Ucrania, al igual que la celebración de pseudoelecciones en territorios bajo control separatista el pasado 11 de noviembre. En ese sentido, quisiera hacer hincapié en tres aspectos.

En primer lugar, los supuestos motivos humanitarios alegados por la parte rusa carecen de fundamento. Si bien varios millones de personas en Ucrania necesitan en la actualidad de asistencia humanitaria, las autoridades separatistas *de facto* siguen obstaculizando el acceso de las organizaciones humanitarias a los territorios bajo su control, contribuyendo así al empeoramiento de la situación de las personas más vulnerables. Se deben adoptar medidas concretas que contribuyan a mejorar la situación humanitaria en la actualidad. En particular, quisiera mencionar la renovación del puente Stanytsia Lugansk y la apertura de nuevos puntos de paso a ambos lados de la línea de fuego para facilitar la circulación de cientos de miles de personas. Además, debe otorgarse prioridad a un nuevo intercambio de prisioneros, ya que el último intercambio de prisioneros realizado en el marco del conflicto se remonta a 2017.

En segundo lugar, urge asimismo mejorar la situación de seguridad de manera sostenible. De hecho, las partes aún no respetan el alto el fuego ni la retirada de las armas pesadas. Las minas siguen causando víctimas indiscriminadamente a ambos lados de la línea de fuego. Rusia tiene una responsabilidad innegable, habida cuenta de la considerable influencia que ejerce sobre los separatistas, a los que sigue apoyando financiera y militarmente.

En los acuerdos de Minsk se prevé la observación de la situación y la aplicación de los acuerdos por parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, cuya Misión Especial de Observación debe tener acceso libre y sin trabas a toda la zona de conflicto, de conformidad con su mandato. Condenamos enérgicamente los obstáculos a su circulación y los ataques contra la seguridad de su personal y su equipo que se constatan a diario sobre el terreno, sobre todo en la zona separatista.

Por último, la solución a esta crisis no consiste en expedir pasaportes rusos a los ciudadanos ucranianos, sino que pasa por respetar los compromisos contraídos en los acuerdos de Minsk para poner fin al conflicto. Estos últimos acontecimientos alarmantes abren un período de incertidumbre, incluso en un momento en que el nuevo Presidente electo ucraniano, Volodymyr Zelensky, ha demostrado su determinación de relanzar la aplicación de los acuerdos de Minsk y de promover un acercamiento con la población que reside en zonas que actualmente están fuera del control del Gobierno ucraniano.

Además de la cuestión de Dombás, no nos olvidamos de la República Autónoma de Crimea ni de la ciudad de Sebastopol. Cinco años después de la anexión ilegal de la península ucraniana, estamos presenciando un deterioro constante de la situación de los derechos humanos, especialmente en lo que respecta a la comunidad tártara de Crimea. También estamos observando el deterioro de la situación de seguridad en el mar de Azov y el mar Negro, tras el grave incidente naval de noviembre de 2018. Todavía no se ha puesto en libertad a los 24 marineros ucranianos detenidos desde el 25 de noviembre, a pesar de nuestros reiterados llamamientos en favor de su liberación incondicional, que repito una vez más en el día de hoy.

Para concluir, quisiera reafirmar el compromiso de Francia con la integridad territorial, la independencia y la soberanía de Ucrania, así como nuestra disposición a continuar nuestros esfuerzos, junto con Alemania, en

pro de la resolución del conflicto en el contexto de las negociaciones celebradas bajo el formato de Normandía. Si bien en los próximos meses contaremos con una oportunidad sin precedentes para relanzar el proceso de negociación, Rusia debe mostrar actualmente gestos de buena voluntad y su disposición a cumplir los compromisos que ha suscrito, a fin de promover perspectivas positivas para la solución del conflicto.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos también condenan la decisión de Rusia de conceder aceleradamente la ciudadanía rusa a los ucranianos que viven en la región de Dombás, controlada por Rusia. Mediante esa acción profundamente provocadora, Rusia está intensificando claramente su ataque contra la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

Dombás está en Ucrania y la gente de ese lugar es ucraniana, independientemente del idioma que prefieran hablar. La concesión en masa de la ciudadanía a los ciudadanos de otro Estado socava y viola el principio de soberanía. Las acciones de Rusia van en contra de los principios en los que se basan los acuerdos de Minsk, a saber, que Dombás es una parte integrante de Ucrania y que el Gobierno ucraniano debe restablecer su control sobre ese territorio.

Rusia firmó los acuerdos de Minsk en 2014 y 2015 y el Presidente Poroshenko y el Presidente electo Zelensky han reafirmado que esos acuerdos son el mejor vehículo para poner fin al conflicto en la parte oriental de Ucrania. Es inaceptable que Rusia adopte medidas para bloquear el proceso de paz tan solo cuatro días después de las elecciones presidenciales de Ucrania. Acogemos con satisfacción el compromiso expresado por el Presidente electo Zelensky de aplicar los acuerdos de Minsk y de redoblar los esfuerzos para apoyar a los ciudadanos ucranianos que viven en territorios controlados por Rusia.

Si a Rusia le interesara verdaderamente el bienestar de los ciudadanos de habla rusa de Ucrania, aprovecharía este momento para trazar un nuevo rumbo en las relaciones ruso-ucranianas e intentaría colaborar con el Presidente Poroshenko y con su sucesor en aras de la paz. En cambio, Rusia exacerba aún más un conflicto que ya se ha cobrado más de 13.000 vidas. A pesar de ese acontecimiento profundamente inquietante, estamos dispuestos a apoyar los esfuerzos desplegados por Ucrania para restablecer el control de su Gobierno sobre todo el territorio que se encuentra dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. El Representante Especial de los Estados Unidos, Sr. Kurt Volker, está dispuesto a colaborar intensamente con Ucrania, con Rusia y con nuestros asociados aquí en las Naciones Unidas con miras a distender el conflicto y a promover la aplicación de los acuerdos de Minsk, en especial a través de una fuerza de seguridad internacional que facilite su aplicación.

Una vez más, reiteramos que nuestras sanciones relacionadas con Dombás seguirán en pie hasta que Rusia retire sus fuerzas de la parte oriental de Ucrania y aplique los acuerdos de Minsk. Nuestras sanciones en relación con Crimea seguirán en vigor hasta que Rusia devuelva el control de la península a Ucrania.

Sr. Trullols Yabra (República Dominicana): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame agradecerle por convocar la presente sesión y aprovechamos para expresar nuestra gratitud a todos los principales oradores por sus importantes informaciones.

La República Dominicana siempre se hará eco de las preocupaciones de los Estados cuando se pongan en riesgo la paz y la seguridad internacionales. En este sentido, entendemos que las inquietudes expresadas y su posible repercusión en el proceso de paz entran en contradicción con los compromisos contraídos por las partes en los acuerdos de Minsk. El Consejo de Seguridad ha asumido que los acuerdos de Minsk son la expresión genuina de las voluntades de todos los involucrados, incluida la del Consejo, que lo respaldó a través de la resolución 2202 (2015) y reforzó con la declaración de la Presidencia S/PRST/2018/12, de 6 junio de 2018.

Las partes deben reafirmar su compromiso con el multilateralismo y con la solución pacífica de las controversias. En este orden de ideas, hacemos un llamado a las partes a abstenerse de cualquier acción unilateral que pueda entorpecer el proceso y los esfuerzos que se realizan para lograr la consolidación de la paz en el este de Ucrania. Solo así se podrán restaurar las condiciones que sentarán las bases para garantizar la estabilidad y el desarrollo sostenible del país.

Hace apenas unos días que Ucrania concluyó un proceso de elecciones del que ha salido, como única ganadora, la voluntad popular. En este contexto, recibimos con mucho agrado las declaraciones que oportunamente realizara el Presidente electo de reavivar los acuerdos de Minsk y de trabajar para alcanzar la tan anhelada paz. Dicho esto, reiteramos nuestro rechazo a cualquier acto hostil que atente contra las aspiraciones de las partes a poner fin al conflicto. Estos son los mismos deseos del pueblo ucraniano y de la comunidad internacional, que desean vehementemente la vuelta a la normalidad en el este de Ucrania y en la región.

La República Dominicana aprovecha la ocasión para saludar 1a solidaridad y los esfuerzos que siguen realizando las Naciones Unidas junto a la comunidad internacional para sosegar las dificultades que sufre la población civil desde el inicio de esta situación. Aun más, queremos resaltar el alto nivel de compromiso de la comunidad internacional de consolidar una paz sostenible en Ucrania. Hacemos un llamado a continuar apoyando todas las acciones que permitan agilizar el regreso de la paz y devolver la esperanza a una nación que, mediante elecciones libres, ha depositado su confianza en la juventud, en la unidad, en un futuro más prometedor y, por consiguiente, dar fin a las confrontaciones que tantas heridas han provocado a su país y a su gente.

Para concluir, nuestra delegación invita a que se mantenga vigente el diálogo entre las partes en el actual formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral. Al mismo tiempo, expresamos nuestro firme compromiso con la defensa de la independencia, la integridad territorial y la soberanía de Ucrania, en apego absoluto al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

Sra. Tshabalala (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Tomamos nota de que el debate de hoy tiene lugar de conformidad con lo solicitado por Ucrania en su carta de fecha 24 de abril de 2019.

En primer lugar, deseamos dar las gracias a los ponentes por sus exposiciones informativas sobre la situación actual en el este de Ucrania.

De las exposiciones informativas y de los acontecimientos recientes se desprende claramente que sigue siendo urgente la cesación inmediata de las hostilidades en el este de Ucrania. Las tensiones y los conflictos actuales seguirán exacerbando las condiciones humanitarias sobre el terreno. En ese sentido, es importante que las partes velen por que se reduzcan con carácter urgente las tensiones para que se alivie la crisis humanitaria.

Con el fin de alcanzar grandes logros, sigue siendo necesario que todas las partes cumplan plenamente con todos sus compromisos respectivos en virtud de los acuerdos de Minsk. En estos momentos, los acuerdos de Minsk, incluido el conjunto de medidas acordado en virtud de los acuerdos de Minsk II, constituyen la hoja de ruta más prometedora para el arreglo pacífico de las hostilidades en el este de Ucrania.

Sudáfrica toma nota de las recientes tensiones entre las partes. Es de suma importancia que las partes se abstengan de adoptar medidas que puedan intensificar las tensiones y desestabilizar aún más la situación sobre el terreno. Por otra parte, la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en Ucrania ha desempeñado un papel fundamental en la región. Por lo tanto, sigue siendo importante que la Misión continúe su labor con acceso sin trabas para vigilar y verificar el cumplimiento de los acuerdos de Minsk, de conformidad con su mandato. Sudáfrica exhorta a todas las partes a que redoblen todos los esfuerzos diplomáticos para lograr una solución inclusiva, sostenible y pacífica basada en la cooperación y el diálogo.

Sra. Van Vlierberge (Bélgica) (*habla en francés*): En primer lugar, permítaseme dar las gracias a los diversos oradores por sus exposiciones informativas esclarecedoras y también quisiera cálidamente dar las gracias a los Embajadores Apakan y Sajdik por la labor que han realizado en los últimos años.

El 24 de abril, el Presidente de Rusia firmó un decreto para facilitar la concesión de la ciudadanía rusa a las personas que residen en determinadas regiones de las provincias ucranianas de Lugansk y Donetsk. Condenamos esa medida unilateral, que no solo contraviene el espíritu de los acuerdos de Minsk, sino que también corre el riesgo de exacerbar las tensiones entre las partes. Recordamos que para Bélgica los acuerdos de Minsk siguen siendo la única vía para llegar a una solución política duradera a ese conflicto. Por lo tanto, esperamos que todas las partes se abstengan de adoptar medidas unilaterales, que apliquen esos acuerdos con prontitud y de manera plena y cumplan con sus compromisos.

Apoyamos los esfuerzos del Grupo de Contacto Trilateral, de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y del formato de Normandía. Pedimos que se respete el alto el fuego y que Rusia que deje de inmediato de atizar el conflicto brindando apoyo financiero y militar a los grupos armados y que ejerza su influencia sobre ellos para alentarlos a que respeten plenamente sus compromisos en virtud de los acuerdos de Minsk. Exhortamos firmemente a las partes en el conflicto a que respeten el mandato de la Misión Especial de Observación en Ucrania y le permitan un acceso seguro y sin trabas a todo el territorio de Ucrania, incluso a lo largo de la frontera entre Ucrania y Rusia y en Crimea.

Reafirmo nuestro compromiso inquebrantable con la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. No reconocemos la anexión ilegal de Crimea por parte de Rusia, lo cual consideramos contraria al derecho

internacional. Exhortamos a las partes a que diriman las diferencias que existen entre ellas y participen plenamente en la reanudación del diálogo indispensable para lograr una paz justa y duradera.

Seguimos afrontando muchos desafíos humanitarios. La población civil a ambos lados de la línea de contacto sufre la presencia de armas pesadas y de minas, lo que contraviene los acuerdos de Minsk. Exigimos la retirada completa de esas armas y la retirada de los efectivos de las zonas designadas. Instamos a todas las partes a que autoricen un acceso completo de conformidad con los principios humanitarios. Nos preocupan mucho los ataques contra la importante infraestructura civil, lo cual viola el derecho internacional humanitario. Tres millones y medio de personas —como ha confirmado de nuevo la Sra. Mueller— necesitan ayuda y protección debido a la presencia generalizada de minas, el aumento del trauma psicológico y la falta de acceso a los servicios básicos.

La situación de los derechos humanos en el este de Ucrania también sigue atrayendo nuestra atención. En ese sentido, apoyamos la labor de la Misión de Vigilancia de los Derechos Humanos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y pedimos a las partes que proporcionen acceso seguro y sin trabas a los observadores internacionales, en particular, al Comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa.

Quisiera concluir refiriéndome a las recientes elecciones presidenciales celebradas en Ucrania. Esas elecciones fueron una prueba exitosa de la democracia ucraniana, cinco años después de la revolución de Maidán. Las elecciones, bien organizadas y eficientes, se desarrollaron de manera transparente y sin contratiempos. En general, se respetaron las libertades fundamentales. Felicitamos al pueblo ucraniano por esa muestra de madurez democrática y lo exhortamos a que continúe el proceso de reforma y la aplicación del acuerdo de asociación con la Unión Europea.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): En primer lugar, quiero agradecer a todos los ponentes de hoy que con sus alocuciones nos han ilustrado la situación actual en Ucrania, sobre todo en el este de Ucrania.

La situación en el este de Ucrania sigue siendo de suma preocupación para la comunidad internacional, en general, y para la República de Guinea Ecuatorial, en particular. Las partes involucradas en el conflicto tienen a su disposición diferentes medios que pueden ayudar a facilitar el camino hacia una solución pacífica de la crisis. Mecanismos como el Cuarteto de Normandía, el Grupo de Contacto Trilateral y el paquete de medidas de Minsk, firmado hace 4 años, y ratificado en la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad demuestran los esfuerzos y el compromiso de la comunidad internacional para apoyar a las partes a encontrar una solución sostenible de la crisis en el este de Ucrania.

Nos apena constatar que, hoy por hoy, el proceso de mediación de la crisis en Ucrania se ha estancado, por lo que consideramos que la total disponibilidad de las partes y su decidida voluntad política son las piezas cruciales faltantes para poner fin a este conflicto.

Felicitamos a Ucrania por el resultado de las recientes elecciones y esperamos que sirvan para galvanizar las negociaciones de una forma transformacional y positiva. En este sentido, apelamos a las partes a que muestren una mayor voluntad política y utilicen todos los métodos necesarios para reducir tensiones y alcanzar una solución integral y pacífica de la crisis.

Por otra parte, seguimos observando con profunda preocupación el impacto negativo de la violencia y la inestabilidad de este conflicto prolongado en la población, así como su implicación en el deterioro de la vida de alrededor de 5,2 millones de personas, siendo un 3,5 millones de personas las que requieren asistencia humanitaria urgente y servicios de protección. Las condiciones humanitarias sobre el terreno continúan empeorando. En el 2018, las minas terrestres y los explosivos fueron la causa de más del 40% de las víctimas civiles. En este sentido, es muy importante el acceso del personal humanitario a las áreas afectadas a fin de aliviar el sufrimiento y mejorar las condiciones de vida de la población. Es en ese contexto de la ayuda humanitaria que la ayuda proporcionada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, así como el compromiso de los agentes humanitarios sobre el terreno, son de encomiar, e instamos a las partes a garantizar la protección y salvaguardar la seguridad de todos los afectados por la crisis, con especial atención a los más vulnerables, entre ellos las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad, así como garantizar la protección de las infraestructuras destinadas a las atenciones humanitarias.

Aprovechamos asimismo esta ocasión para felicitar la labor que realiza la delegación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa sobre el terreno y sus esfuerzos para facilitar el diálogo, así como mantener la estabilidad en la región. Esperamos que estos esfuerzos, así como la voluntad política de las partes, puedan ayudar a poner fin a esta crisis.

Para concluir, reiteramos que la única solución a la crisis en la región solo puede lograrse por vía pacífica, mediante negociaciones directas, francas e inclusivas, y que deben tener como objetivo una solución definitiva y justa que ayude a fortalecer las relaciones de armonía y fomenten la estabilidad en Ucrania y sus alrededores.

Sr. Albanai (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias a las Sras. Rosemary DiCarlo y Ursula Mueller y a los Embajadores Apakan y Sajdik por sus valiosas exposiciones informativas sobre la situación en el este de Ucrania.

Hemos venido siguiendo con preocupación la inestabilidad constante en el este de Ucrania, que ya dura cinco años. Esta situación ha tenido consecuencias humanitarias y económicas graves que han afectado la vida cotidiana de los residentes y han dañado la infraestructura. Como dijo la Sra. Mueller, de unos 5,2 millones de habitantes, más de 3,5 millones necesitan asistencia humanitaria urgente, además de los más de 1,5 millones que están desplazados internamente. Por lo tanto, urgimos a ambas partes a que se abstengan de todo acto de provocación que pueda exacerbar el conflicto en curso o impedir que se logren progresos en la aplicación de los acuerdos de Minsk, que son el único marco acordado para una solución regional a este conflicto. Demostrar la voluntad política necesaria para volver a comprometerse plenamente con los acuerdos de Minsk sigue siendo la única forma de conseguir la seguridad y la estabilidad de la región.

Renovamos nuestro apoyo a la unidad, soberanía e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, y a la no injerencia en sus asuntos internos. Esperamos que todas las partes interesadas cumplan cabalmente la resolución 2202 (2015), los acuerdos de Minsk y la declaración de la Presidencia S/PRST/2018/12, de 6 de junio de 2018. Esperamos también que busquen una solución integral y equilibrada a la cuestión por medio del diálogo, de conformidad con el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas, el formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral, con miras a lograr progresos inmediatos en todos los aspectos. En ese sentido, encomiamos a la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y sus esfuerzos sobre el terreno, especialmente en cuanto a la facilitación del diálogo entre todas las partes en el conflicto.

Sr. Lewicki (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera expresar mi agradecimiento a todos los ponentes por sus valiosas contribuciones al debate de hoy. Las aprecio sobremanera, sobre todo teniendo en cuenta que se convocó a la reunión con una antelación muy breve.

Polonia condena enérgicamente la decisión de Rusia de acelerar el otorgamiento de la ciudadanía rusa a los ciudadanos ucranianos que viven en las zonas controladas por Rusia de las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk. Debemos subrayar que con esta medida Rusia procura exacerbar las tensiones en Ucrania tan solo días después de las elecciones presidenciales. Al respecto, aplaudimos la respuesta consolidada de las fuerzas políticas de Ucrania. La decisión de la Federación de Rusia es una provocación muy osada que forma parte de su actual campaña agresiva dirigida a socavar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Rusia continúa su flagrante política de inobservancia de los principios fundamentales del derecho internacional con respecto a Ucrania, entre otros el de la no injerencia en los asuntos que caen bajo la jurisdicción nacional de otro Estado.

También debemos recalcar que el derecho internacional no permite la naturalización generalizada por un Estado de los ciudadanos de otro Estado que residan en el territorio de dicho Estado. Este es a todas luces un acto de coerción ilegal contra Ucrania y debe catalogarse como una medida más dirigida a intensificar el conflicto entre Ucrania y Rusia. Además, como dijeron varios de los oradores que me precedieron, debilita el proceso de paz, en particular los acuerdos de Minsk de 2014 y 2015, que definen las modalidades de un alto el fuego permanente y prevén la reintegración en Ucrania de los territorios ocupados temporalmente. Es una adición a otras medidas hostiles de Rusia contra Ucrania, entre las que podemos mencionar las elecciones ilegales en las zonas no controladas por el Gobierno de Ucrania en 2018, una cuestión que el Consejo de Seguridad debatió el año pasado (véase S/PV.8386); el ataque a buques ucranianos en el estrecho de Kerch, como ya lo mencionaron otras delegaciones; la introducción de una zona del rublo, y el reconocimiento oficial de los documentos emitidos por los órganos militares ilegales de algunos sectores de Dombás.

Quisiéramos recalcar que esta no es la primera vez que Rusia implementa prácticas ilegales contra los países de la región. El otorgamiento de pasaportes es un componente bien conocido de la estrategia de Rusia para la anexión progresiva de las regiones separatistas georgianas de Abjasia y Osetia del Sur. La constante exacerbación de las tensiones por Rusia en Dombás sigue siendo un desafío directo a la seguridad internacional, con graves implicaciones para el orden jurídico internacional que protege la integridad territorial y la

soberanía de todos los Estados, dos de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

La comunidad internacional no debe, pues, aceptar ni reconocer esa avalancha de desacatos a los principios fundamentales del derecho internacional y debe responder como corresponde al comportamiento inaceptable e ilegal de Rusia.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación felicita a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, por su exposición informativa esclarecedora sobre la situación actual en las regiones del este de Ucrania. Agradecemos igualmente a la Subsecretaria General, Sra. Mueller, así como a los Embajadores Apakan y Sadjik, por sus presentaciones edificantes.

Mi delegación observa con pesar que las divergencias en cuanto a la interpretación comprometen la ejecución de los acuerdos de Minsk, negociados en el formato de Normandía y firmados el 12 de febrero de 2015. En efecto, la situación sobre el terreno sigue caracterizándose por violaciones recurrentes del alto el fuego y obstáculos a la circulación de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Además, la persistencia de un clima de desconfianza entre las partes ucranianas constituye, indudablemente, un gran obstáculo susceptible de anular los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional para restaurar la paz en la región de Dombás. En esta coyuntura, Côte d'Ivoire apela a todas las partes a que ejerzan moderación y las exhorta a ejecutar de manera integral los acuerdos de Minsk a fin de salvar muchas vidas humanas y evitar la destrucción de infraestructuras civiles esenciales para la prestación de los servicios sociales básicos a la población necesitada. En ese contexto, mi país reitera su apoyo a los esfuerzos de la Misión Especial de Observación de la OSCE y la invita a participar plenamente en las iniciativas dirigidas a restaurar la paz y la estabilidad en la región. Côte d'Ivoire reafirma su apoyo a todas las acciones y medidas tendientes a encontrar una solución política negociada a la crisis en Ucrania. Para ello, exhorta a todas las partes interesadas a que respeten estrictamente los compromisos que han asumido con miras a preservar el alto el fuego en curso, de conformidad con la resolución 2202 (2015).

Por último, mi delegación saluda la brillante elección del Excmo. Sr. Volodymyr Zelensky como Presidente de Ucrania y espera que ello contribuya a impulsar una dinámica nueva al proceso de paz y a la cooperación regional.

Sr. Ugarelli (Perú): Saludamos la convocatoria de esta reunión a pedido de la delegación de Ucrania y agradecemos las presentaciones informativas, que permiten a este Consejo contar con un panorama completo de la situación actual en las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk. Saludamos igualmente la presencia del Representante Permanente de Ucrania, y a través suyo felicitamos al Presidente Volodymir Zelensky por su reciente elección.

Expresamos nuestra preocupación por la reciente orden ejecutiva rusa que permite otorgar de manera expeditiva la nacionalidad rusa a residentes de ciertas áreas de las regiones de Donetsk y Lugansk, teniendo en cuenta que se encuentran ocupadas por grupos separatistas.

De otro lado, tomamos nota de la reciente adopción por el Parlamento ucraniano de una ley para fortalecer el uso de la lengua ucraniana, lo cual podría afectar el derecho de las minorías lingüísticas en el país, como las que existen en dichas regiones.

Para el Perú, los acuerdos de Minsk siguen constituyendo la base jurídica para alcanzar una solución política que ponga fin al conflicto en el este de Ucrania. Al respecto, reiteramos nuestro respaldo al paquete de medidas para su plena implementación, que este Consejo endosó hace ya más de cuatro años.

En ese sentido, llamamos a todas las partes y actores involucrados a implementar plenamente los compromisos de los acuerdos, y al mismo tiempo abstenerse de medidas que impidan su cumplimiento, exacerben las tensiones y obstaculicen las posibilidades de reanudar el necesario diálogo. En relación a ello, deseamos saludar los continuos esfuerzos del formato de Normandía y del Grupo de Contacto Trilateral por facilitar el diálogo entre las partes, en línea con el principio de solución pacífica de las controversias.

De igual manera, reconocemos el papel que cumple la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, que solo entre enero y marzo reportó más de 83.000 violaciones del cese al fuego. Reiteramos la necesidad de que las partes honren sus compromisos y acaten esa medida, así como el retiro de la artillería pesada y las minas, muchas veces ubicadas en zonas pobladas.

En efecto, la población civil, en particular mujeres, niños, adultos mayores y aquellos que viven de cada lado de la línea de contacto, siguen siendo las principales víctimas de este conflicto. En solo cinco años, el conflicto se ha cobrado la vida de más de 3.300 civiles

y ha herido a más de 9.000 personas, y ha destruido importante infraestructura civil crítica.

Como lo mencionó la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, más de 5,2 millones de personas se ven afectadas por el conflicto y más de 3,5 millones requieren asistencia humanitaria; a ellos se suman más de 1,6 millones de desplazados internos.

Concluyo reiterando nuestro compromiso con la independencia, la integridad territorial y la soberanía de Ucrania, incluyendo el control de la zona de conflicto por su Gobierno, en línea con la Carta de las Naciones Unidas y los acuerdos de Minsk.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China da las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, a la Subsecretaria General Mueller, al Supervisor Jefe de la Misión Especial de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Embajador Apakan, y al Representante Especial del Presidente en ejercicio de la OSCE en Ucrania y en el Grupo de Contacto Trilateral, Embajador Sajdik, por sus exposiciones informativas.

China siempre ha adoptado una posición objetiva e imparcial con respecto a la cuestión de Ucrania. Respetamos la soberanía y la integridad territorial de todos los países, incluida Ucrania, y nos oponemos a la injerencia en los asuntos internos de ese país por fuerzas extranjeras de cualquier país. China opina que la firma de los nuevos acuerdos de Minsk y su aprobación por el Consejo de Seguridad en febrero de 2015 han desempeñado un papel crucial en la mediación política de la crisis de Ucrania. Durante los últimos cuatro años, todas las partes han mantenido en alta estima los acuerdos. Sin embargo, por desgracia, muchas disposiciones de los acuerdos todavía no se han cumplido plena y eficazmente.

El proceso de mediación política de la crisis de Ucrania se ha estancado. Sigue habiendo dificultades para garantizar convenientemente la seguridad de la vida y las propiedades de la población en la zona de conflicto. Pedimos a las partes pertinentes que ejecuten efectivamente los nuevos acuerdos de Minsk, mantengan su compromiso con un arreglo político, superen los problemas actuales por medio del diálogo y la consulta y busquen una solución integral a la crisis con miras a lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo en Ucrania, la armonía entre sus grupos étnicos y la coexistencia pacífica entre Ucrania y los demás países de la región.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a todos nuestros ponentes y dar la bienvenida a mi colega el Representante Permanente de Ucrania. En esta ocasión, quisiera felicitar al Gobierno y el pueblo de Ucrania por haber celebrado con éxito unas elecciones presidenciales pacíficas y competitivas, que reflejan la democracia vibrante de Ucrania.

Pasando al asunto que nos ocupa, Indonesia está preocupada por la evolución de la situación en el este de Ucrania. Es muy evidente, a juzgar por las exposiciones informativas que acabamos de escuchar, que todavía no se registran acontecimientos positivos en el este de Ucrania.

En muchas ocasiones Indonesia ha declarado su posición basada en principios con respecto a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. En esta ocasión, me abstendré de repetirla. Quisiera destacar tres elementos pertinentes.

Primero, según las exposiciones informativas, existe una necesidad urgente de que todas las partes se abstengan de acciones que puedan percibirse como una provocación. En la situación actual, es esencial que todas las partes interesadas ejerzan la máxima moderación posible a fin de evitar que las cosas empeoren. También nos oponemos a cualquier acción que pueda exacerbar las hostilidades y hacer que la ya frágil situación sobre el terreno se deteriore aún más. Por esas razones, Indonesia insta a todas las partes a que actúen con la mayor mesura posible, gestionen la crisis de manera responsable, promuevan una solución pacífica y respeten en todo momento el derecho internacional.

En segundo lugar, Indonesia ha defendido de manera consecuente la idea de que todas las partes interesadas deben implementar plenamente la resolución 2202 (2015). Las partes deben poner fin a las hostilidades, aplicar plenamente los acuerdos de Minsk y seguir buscando con determinación una solución duradera al problema de Ucrania. Compartimos la opinión expresada por la Secretaria General Adjunta DiCarlo en su exposición informativa, según la cual los acuerdos de Minsk constituyen la base jurídica para el logro de una solución política que ponga fin al conflicto en el este de Ucrania de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la declaración de la Presidencia S/PRST/2018/12. Siempre es importante que reflexionemos y que nos preguntemos a nosotros mismos qué podemos hacer para implementar mejor y de buena fe los acuerdos en lugar de esperar a que otros actúen.

En tercer lugar, como hemos dicho muchas veces, cualquier solución a la crisis de Ucrania debe ser una solución política y se debe llegar a ella mediante un diálogo inclusivo y directo. También destacamos la

importancia de que entre las partes interesadas se priorice el diálogo y la diplomacia como vías para avanzar hacia el logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo en Ucrania. Indonesia tiene fe en el valor del diálogo y en la importancia de que las controversias se resuelvan de una manera amistosa.

La situación en Ucrania ha figurado en el orden del día del Consejo desde febrero de 2014, pero lamentablemente los progresos en la región han sido limitados. Si bien soy consciente del difícil camino que tenemos por delante, aún tengo la esperanza de que el Consejo asuma plenamente sus responsabilidades por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como por la promoción de un diálogo que permita alcanzar una solución universalmente aceptable. Solo mediante un diálogo genuino y la celebración de conversaciones diplomáticas, con el apoyo de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, podrán las partes encontrar una solución sostenible a la crisis. En lo que respecta a Indonesia, apoyaremos plenamente todos los esfuerzos constructivos encaminados a resolver el conflicto en Ucrania de manera pacífica, de conformidad con el derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Sr. Allen: (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Es importante que el tema de Ucrania se debata con regularidad aquí en el Consejo. La Sra. Mueller nos dijo que la principal causa de muerte de niños en Ucrania son las minas terrestres, lo que constituye un triste recordatorio de las consecuencias reales del conflicto en curso en ese país, a las que también hicieron referencia nuestros ponentes de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Unas 13.000 personas han muerto, 30.000 han resultado heridas y 3,5 millones necesitan asistencia humanitaria en este moderno conflicto europeo.

¿Por qué estamos aquí? Estamos aquí porque Rusia envió tropas a Crimea y más tarde se apoderó de ella después de llevar a cabo un simulacro ilegítimo de referéndum que organizó a punta de pistola. Las acciones de Rusia fueron claramente ilícitas. Un centenar de Estados Miembros votaron a favor de la resolución 68/262 de la Asamblea General en marzo de 2014, y ningún país en torno a esta mesa votó con Rusia. Rusia envió tropas y apoyó a los separatistas en el este de Ucrania y sigue desestabilizando esas regiones, todo ello con consecuencias humanitarias devastadoras. El año pasado, Rusia atacó barcos ucranianos en el Mar de Azov y a diario impone restricciones a las embarcaciones con la desembozada intención de desestabilizar la economía de Ucrania. Todos aquellos a quienes preocupe el respeto por la integridad territorial de los Estados Miembros y el respeto del principio de no injerencia deberían pedir a Moscú que deje de interferir en los asuntos internos de su vecino y se retire de su territorio. Por consiguiente, condenamos la reciente decisión del Presidente Putin relativa a los pasaportes, que es una muestra más de las agresivas acciones que realiza Rusia para desestabilizar Ucrania y socavar su seguridad, su soberanía y su integridad territorial.

En lugar de crear nuevos obstáculos para la reintegración de esas comunidades en Ucrania, Rusia debe centrarse en la implementación de los acuerdos de Minsk, que han sido refrendados por el Consejo; debe dejar de apoyar a los grupos separatistas armados; y debe garantizar la entrega y distribución seguras de la asistencia humanitaria que brindan los organismos internacionales. Esa es la única manera de poner fin al miedo y el sufrimiento de la gente común en Ucrania oriental.

El mes pasado se cumplió el quinto aniversario de la anexión ilegal de Crimea por parte de Rusia. Además de la confiscación ilícita de tierras, infraestructura y bienes económicos ucranianos, las autoridades rusas han celebrado elecciones ilegítimas e impuesto la ciudadanía, la ley y el reclutamiento militar rusos a la población de esa parte de Ucrania. Hemos visto un aumento de la persecución contra los grupos étnicos y religiosos como los tártaros de Crimea, incluida, recientemente, la detención ilícita de 23 ciudadanos de Crimea después del allanamiento de sus hogares. De manera continua se reciben informes sobre detenciones y arrestos arbitrarios, desapariciones forzadas y torturas de opositores políticos y de integrantes de las minorías. Actualmente hay 73 presos políticos en Crimea y Rusia. Es inaceptable que la Federación de Rusia no haya cooperado con los llamamientos de la Asamblea General para permitir el acceso de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Deseo felicitar al Sr. Volodymyr Zelensky por su éxito en las elecciones presidenciales. Ese proceso electoral pacífico es un testimonio del progreso de la democracia en Ucrania y un ejemplo para algunos de sus vecinos. Como ha dicho mi Primera Ministra, esperamos con interés trabajar con el Sr. Zelensky. La Federación de Rusia tuvo la oportunidad de demostrar su voluntad de colaborar con el nuevo Presidente, reducir las tensiones, aportar calma y trabajar por la paz. Lamentablemente, Rusia ha seguido optando por la agresión.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Veo, Sr. Presidente, que una vez más está dando

vuelta a su maravilloso reloj de arena. Debo decirle que eso no le ayudará a hacer retroceder el tiempo ni a cambiar el pasado. Por cierto, no vi el reloj de arena en el debate público sobre la violencia sexual en los conflictos (véase S/PV.8514). ¿Acaso sucede que la violencia sexual en los conflictos es el único tema sobre el que se puede debatir de forma interminable y sin tener que depender del reloj?

Huelga decir que agradezco a los ponentes de hoy sus exposiciones informativas. Sin embargo, francamente, no entiendo qué tienen que ver con el tema que nos ha traído hoy al Salón a solicitud de Ucrania ni qué tiene que ver esa cuestión con los acuerdos de Minsk, aunque en las opiniones expresadas por la Sra. Mueller y el Sr. Sajdik, al parecer están relacionadas con el debate debido a la grave situación en que se encuentran muchos ucranianos y residentes de diversas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk que Kiev no controla.

No ocultaré el hecho de que nos sorprendió la iniciativa de nuestros colegas ucranianos de convocar la sesión de hoy, solicitud que fue apoyada de inmediato por la Presidencia alemana. Después de todo, ello nos obliga a hablar de algunas cosas que son muy poco halagüeñas para Ucrania, acciones que han proscrito esencialmente a 4 millones de ciudadanos del país, cuya existencia ha sido obstinadamente ignorada por ciertos representantes occidentales de la comunidad internacional. Por supuesto, sería mejor que Ucrania se mantuviera modestamente callada sobre este tipo de cosas en lugar de estar exhibiéndolas ante el mundo entero, pero ya que insiste, hablemos de ellas, aun cuando el tema de hoy no supone ninguna amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Escuchando a nuestros colegas occidentales, se podría tener la falsa impresión de que Rusia está forzando al pueblo de Ucrania a cambiar su ciudadanía, a la vez que, por supuesto —y de qué otra manera podría ser— “viola” los acuerdos de Minsk. Permítaseme preguntar una vez más: ¿Qué aspecto de los acuerdos de Minsk hemos violado? ¿Alguien aquí ha leído los acuerdos de Minsk? ¡Cuántas acusaciones absolutamente absurdas hemos escuchado hoy! Describamos la versión real en vez de la falsa e ideologizada que se ha expuesto. El Presidente de Rusia firmó un decreto en virtud del cual los residentes de las autoproclamadas Repúblicas Populares de Donetsk y de Lugansk tienen la oportunidad de obtener la ciudadanía rusa mediante un procedimiento simplificado. Para ello, no se les exige —por favor, espero que se escuche esto atentamente— que renuncien a su ciudadanía ucraniana. Habida cuenta de que el proceso de redacción y aprobación del decreto se llevó a cabo en forma transparente y de que comenzó hace algún tiempo, no existen motivos para afirmar que el decreto del Presidente se haya programado con el objetivo de que coincidiera con algún acontecimiento o de enviar un mensaje a nadie.

Según datos del Ministerio del Interior de Rusia, en el período comprendido entre el 1 de abril de 2014 y el 2 de abril de 2019, 925.548 ciudadanos de las regiones sudorientales de Ucrania entraron en territorio ruso y se quedaron en él. En total, hay 2,3 millones de ucranianos en Rusia. Durante el mismo período, más de 334.000 ciudadanos ucranianos solicitaron la ciudadanía rusa, cifras que demuestran que muchas personas de la parte oriental de Ucrania, cuyas condiciones de vida en Kiev han sido intolerables, desean solicitar la ciudadanía rusa. En otras palabras, la iniciativa legislativa de Rusia constituye una respuesta a las aspiraciones de decenas de miles de personas. No somos nosotros quienes los obligamos a convertirse en ciudadanos rusos, sino que son ellos mismos quienes lo desean. Solo les estamos dando una oportunidad y simplificando el proceso en forma significativa.

¿Por qué lo hicimos? El conflicto en Dombás se ha prolongado desde hace cinco años. Durante cinco años, se ha privado a los habitantes de Dombás de la capacidad de ejercer sus derechos humanos y libertades en Ucrania. Se les denegó el derecho de voto en las recientes elecciones presidenciales. Desde 2017, el bloqueo socioeconómico de Dombás, que se ha impuesto *de facto* desde 2015, se ha endurecido y legitimado. Durante cinco años, los funcionarios de Kiev han saboteado la aplicación de los acuerdos de Minsk, subvirtiendo, modificando y distorsionando su contenido. Durante cinco años, las autoridades ucranianas han estado calificando a los habitantes de Donetsk y Lugansk de terroristas y separatistas. Todos los oradores hoy han hecho referencia a los acuerdos de Minsk, que la mayoría de ellos no ha leído. Daré lectura a dos párrafos.

El párrafo 7 dice que Ucrania debe

> “garantizar el acceso, la entrega, el almacenamiento y la distribución de la asistencia humanitaria a los necesitados en condiciones de seguridad, sobre la base de un mecanismo internacional”.

En el párrafo 8 se exige la

> “definición de modalidades para el pleno restablecimiento de los vínculos socioeconómicos, incluidas las transferencias sociales como el pago de

> pensiones y otros pagos (los ingresos y las rentas, el pago puntual de todos los costos de los servicios públicos y el restablecimiento de la fiscalidad en el marco jurídico de Ucrania).
>
> Con ese fin, Ucrania restablecerá el control del segmento de su sistema bancario en las zonas afectadas por el conflicto y, a ser posible, se creará un mecanismo internacional para facilitar esas transferencias".

Nada de eso ha ocurrido.

Para nosotros es evidente que la mayoría de las personas aquí presentes no tienen el menor interés en las personas que viven en Dombás. Les resulta mucho más conveniente ocultar su sufrimiento y sus privaciones cotidianas tras las historias fantásticas de la agresión ficticia de Rusia y culpar de todo y achacarlo todo a Rusia. No son capaces de ver que los residentes de Donetsk y Lugansk han sobrevivido durante todos estos años a pesar de lo que han hecho. Se les ha privado de las fuentes de ingresos, de las pensiones y de las prestaciones a las que tienen derecho otros ciudadanos ucranianos. No habrían sobrevivido sin Rusia, que, a pesar de todas las amenazas y sanciones de Occidente, se negó a abandonar a esas personas, a las que consideramos muy cercanas a nosotros. A pesar de ello, durante todo este tiempo esas personas siguieron esperando que las autoridades de Kiev cumplieran lo estipulado en los acuerdos de Minsk y que la paz que anhelaron durante tanto tiempo volviera a su tierra.

Sin embargo, en cinco años nada ha cambiado, y no podemos seguir actuando como si hubiera ocurrido. Cinco años son suficientes para que alguien defina su propia idea sobre una cuestión humanitaria tan delicada e importante. Los habitantes de Donetsk y Lugansk merecen que el Estado les vuelva a prestar atención y protección social fiables. Al igual que todos los presentes en este Salón, esperan que se haga realidad su derecho legítimo y el de sus hijos a la educación, los servicios sociales y la atención de la salud, entre otros derechos, tal como se estipula en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966. El Gobierno de Ucrania no les está proporcionando nada de eso en absoluto y, por lo tanto, nos sentimos obligados a facilitarles ayuda. Nadie le está quitando nada a nadie. Por el contrario, estamos asumiendo conscientemente una carga socioeconómica considerable. Quizás ahora los ancianos que el Sr. Sajdik mencionó no tengan que cruzar la línea de fuego y arriesgar la vida para cobrar sus pensiones irrisorias en el territorio controlado por las autoridades oficiales. Sin embargo, en vez de elogiarnos, todo lo que hemos escuchado hoy de nuestros colegas occidentales han sido acusaciones hipócritas y tópicas de los actos de agresión de Rusia y de nuestros planes insidiosos contra Ucrania.

El decreto que se está debatiendo hoy se firmó sobre la base del artículo 14 de la ley federal de ciudadanía rusa, en el que se contempla la posibilidad de conceder la ciudadanía rusa a través de un proceso simplificado. No infringe en modo alguno la legislación rusa. De conformidad con la primera parte del artículo 29 de la ley federal, el Presidente de la Federación de Rusia puede determinar, con fines humanitarios, las categorías de ciudadanos extranjeros y apátridas que tienen derecho a solicitar la ciudadanía rusa mediante un procedimiento simplificado. Además, nuestras medidas forman parte de una tendencia más general encaminada a simplificar los procedimientos de migración y las normas para la concesión de la residencia y la ciudadanía. En 2018, por ejemplo, según Eurostat, los Estados de la Unión Europea brindaron protección a más de 300.000 personas que solicitaron asilo. Me gustaría señalar que la concesión de la ciudadanía es un derecho soberano de todo Estado. En virtud del Convenio Europeo sobre la Nacionalidad de 1997, cada Estado tiene derecho a determinar, en su propia legislación, quiénes son sus ciudadanos. En el preámbulo de ese tratado internacional se establece que, respecto de las cuestiones relacionadas con la nacionalidad, se deben tener en cuenta los intereses legítimos tanto de los Estados como de las personas. En el artículo 15 de la Declaración Universal de Derechos Humanos se estipula que no se puede privar arbitrariamente a nadie de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Ya sabemos lo que dirá el Sr. Yelchenko en su declaración. Dirá que se trata de una injerencia en los asuntos internos de Ucrania, de una violación flagrante del derecho internacional y de la Constitución rusa, de la anexión progresiva del territorio de Dombás y de la creación de una oportunidad para cuestionar su afiliación. Quiero responderle ya mismo. Nada de eso es cierto. No nos estamos injiriendo en los asuntos internos de Ucrania ni participando en una anexión progresiva. Simplemente estamos dando a la población la oportunidad de resolver finalmente cuestiones de vital importancia para ella, porque las autoridades de Kiev se han negado a hacerlo, en violación de los acuerdos de Minsk. La población decidirá por sí misma si ejerce o no ese derecho. Al fin y al cabo, incluso antes de que se emitiera el decreto, cientos de miles de ucranianos habían solicitado la ciudadanía

rusa. Nunca los hemos rechazado y en la actualidad solo hemos simplificado el proceso para las personas más vulnerables. Por supuesto, para Kiev, el número de solicitudes de ciudadanía rusa se convertirá en una prueba decisiva y en un referéndum sobre la opinión de los residentes de Dombás al respecto y, al parecer, eso es precisamente lo que teme el actual Gobierno de Kiev. Quiero subrayar una vez más que Rusia no está imponiendo la ciudadanía a los habitantes de Dombás, sino que, en lugar de ello, les está ofreciendo la oportunidad de solicitarla voluntaria e independientemente, de conformidad con el procedimiento establecido, a las autoridades rusas competentes, a la vez que mantienen su ciudadanía ucraniana.

Esperamos sincera y seriamente que las nuevas autoridades ucranianas no solo cambien el discurso del Gobierno anterior con respecto a Dombás y sus habitantes —del cual son un buen ejemplo los tópicos trillados de la declaración de hoy del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania— sino que también adopten medidas reales para aplicar los acuerdos de Minsk y tengan en cuenta los intereses de sus ciudadanos en la parte sudoriental de Ucrania. Si eso ocurre, nos alegraremos enormemente.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Alemania.

En primer lugar, quisiera adherirme a la declaración formulada por mi colega francés en el formato de Normandía. Hemos trabajado en estrecha colaboración y suscribo todo lo que ha dicho.

Acabo de escuchar la declaración del Sr. Nebenzia y debo admitir que siempre me ha fascinado la diplomacia rusa. Creo que el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Rusia tiene libros de texto que prescriben los patrones de comportamiento que deben seguirse en la política exterior rusa. El representante de Polonia, Sr. Lewicki, mencionó anteriormente que hay otros ejemplos de la política de pasaportes que se aplican regularmente.

El Servicio Exterior de Alemania nos enseña a tratar con un país con el que tenemos relaciones tensas o con un Presidente con el que puede que no nos llevemos muy bien. Si hay un nuevo Presidente sin experiencia, tal vez podríamos enviarle flores retóricas y escribirle una carta de felicitación antes de invitar a él o ella a visitarnos.

En Rusia, se podría hacer lo mismo. Hay un nuevo Presidente. Tal vez no fue posible trabajar con el anterior, pero ahora se ha elegido a uno nuevo. Se podrían enviar flores retóricas, párrafo 1 de los acuerdos de Minsk, y se podría aplicar un alto el fuego total, o Rusia podría liberar a los 24 marinos que están en prisión o, respecto del puente de Stanytsia Luganska, se podrían conceder a los ucranianos los 80 centímetros y, por fin, las personas podrían cruzar el puente.

Sin embargo, ello no figura en los libros de texto del Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Rusia. Por el contrario, en sus libros de texto se enseña que si hay un nuevo líder sin experiencia, se deberían realizar esfuerzos por intimidarlo el primer día después de haber sido elegido para provocarlo y tratar de cogerlo desprevenido. Eso es lo que ha estado haciendo Rusia. Esa es la diplomacia de los libros de texto y aquellos de nosotros que tenemos edad suficiente para recordar, recordaremos cómo Jruschov provocó a John F. Kennedy cuando se convirtió en Presidente.

Otra lección que figura en los libros de texto rusos es que no se debería perder la oportunidad de ser cínico. Por consiguiente, el Presidente Putin firmó el decreto sobre los pasaportes ayer, 24 de abril, Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz, el día en que en la Asamblea General todos hablamos del multilateralismo y de la necesidad de la adhesión a un orden internacional basado en normas. Con sus acciones, Rusia demostró su desdén por el orden internacional basado en normas.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante de Ucrania.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Agradecemos su respuesta rápida y la de su equipo y la celebración de esta sesión informativa con tan poco tiempo de antelación, a solicitud de nuestra delegación.

Doy las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad que condenaron el decreto ilegítimo del Presidente de la Federación de Rusia. Habría preferido que los ponentes se centraran más en esa cuestión concreta, que es el principal objetivo de la sesión de hoy, pero intentaré colmar esa laguna. Pido la indulgencia del Consejo porque probablemente me tome un poco más de tiempo del que permite la arena del reloj.

El Consejo ya ha escuchado el intento de Rusia de vender el decreto a todos los Miembros de las Naciones Unidas. Sr. Presidente: Como usted ya ha mencionado, el Consejo ya está acostumbrado a la diplomacia subversiva habitual al estilo ruso: la interpretación errónea, la manipulación, las mentiras y la desinformación cínicas. Una vez más, me fascina la capacidad de previsión del Sr. Nebenzia, que ya sabe de antemano lo que voy a decir. Solo tenga en cuenta lo siguiente. Ayer mismo,

cuando Putin firmaba el decreto, su Ministro de Relaciones Exteriores formulaba una declaración —imagínese— en la Conferencia de Moscú sobre Seguridad Internacional. Ese es un título tan bonito. Él dijo:

> "Esperamos que los nuevos dirigentes de Ucrania asuman su responsabilidad y contribuyan a la solución de la crisis aplicando plenamente el conjunto de medidas de Minsk en el marco del Grupo de Contacto Trilateral y el formato de Normandía, de plena conformidad con la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad. Alemania y Francia tendrán que desempeñar un papel importante para no permitir ningún intento de revisar los acuerdos de Minsk".

¿Debemos suponer que la mano izquierda no sabe lo que hace la derecha? Lo dudo. Ese es el comportamiento habitual de Rusia: habla de manera ambigua y culpa a los demás.

El 26 de noviembre de 2018, al hacer uso de la palabra ante el Consejo (véase S/PV.8410), comparé la agresión rusa en Ucrania con la guerra sucia soviética contra su vecino en 1939. Lamentablemente, la historia parece repetirse. La Federación de Rusia emprende constantemente el mismo camino que condujo a la expulsión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de la Sociedad de las Naciones. Al igual que el representante ruso hoy, los diplomáticos soviéticos de entonces no se detendrían ante nada para ofrecer justificaciones por la flagrante violación del derecho internacional por parte de Moscú. Por ejemplo, cuando los aviones soviéticos bombardeaban un país vecino, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores Molotov insistió en que los bombarderos no estaban lanzando bombas, sino más bien alimentos para los hambrientos.

Parece que nuestros colegas rusos exponen sus argumentos exactamente con la misma lógica. En la realidad distorsionada de la guerra híbrida, el Kremlin parece estar dando vida a la sátira de George Orwell, en la que la guerra es paz, la libertad es esclavitud y la ignorancia es fuerza. Es imposible explicar de otro modo cómo una táctica de pasaporte clara y cínica podría hacerse parecer un acto humanitario.

El decreto de ayer es otro episodio terrible en una cadena de sucesos diseñados para arrebatar a Ucrania los territorios ocupados por los rusos. Las elecciones falsas de 2014 y 2018, organizadas por el Kremlin en violación de sus obligaciones en virtud de los acuerdos de Minsk, la introducción de la zona del rublo, la expropiación de empresas ucranianas, el reconocimiento oficial de los documentos expedidos por órganos ilegales, los incidentes de piratería, la captura de marineros ucranianos en aguas territoriales ucranianas y, ahora, el decreto, son piezas diferentes de un mismo rompecabezas: la burda ocupación de Ucrania por parte de Rusia.

Como subrayó el Presidente de Ucrania, la firma del decreto es otro ejemplo de la injerencia de la Federación de Rusia en los asuntos internos de un Estado independiente. Es una violación brutal de la soberanía, la integridad territorial y la unidad de Ucrania. También es un alejamiento total de Rusia de sus obligaciones en el marco de los acuerdos de Minsk. Los acuerdos estipulan claramente los compromisos de Rusia: poner fin a los bombardeos, retirar a los efectivos y los armamentos rusos, liberar a los rehenes ucranianos y devolver el control de la frontera estatal a Ucrania. En ese sentido, la negativa categórica de Rusia a apoyar la iniciativa de Ucrania y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa de poner en marcha un armisticio de Pascua a partir del 26 de abril no es casual.

Además, el Kremlin ha violado de manera deliberada y cínica el derecho internacional humanitario, que prohíbe a las autoridades de la ocupación cambiar la ciudadanía de los habitantes de los territorios ocupados. ¿Por qué? Porque la Federación de Rusia ya no puede ocultar la presencia de sus militares y mercenarios regulares en Dombás ni ocultar su papel principal en el conflicto armado que se ha desencadenado allí. Por eso decidió pasar del mantra de cinco años "no están ahí" a la frase hecha revanchista "nuestros ciudadanos están ahí". Escuchamos eso antes de la Segunda Guerra Mundial, lo escuchamos en Georgia y todos sabemos adónde nos lleva esa frase hecha.

El carácter provocador y desestabilizador de la decisión de la parte rusa se hace evidente incluso después de echar un vistazo superficial al conflicto ruso-georgiano en Osetia del Sur. He aquí algunos hechos. En 2006, más del 90 % de los residentes de la región georgiana de Osetia del Sur tenían la ciudadanía rusa. El 8 de agosto de 2008, con el inicio de las hostilidades en Osetia del Sur, el Presidente de Rusia hizo la siguiente declaración en la sesión del Consejo de Seguridad del país. Vale la pena recordar:

> "Actualmente en Osetia del Sur, hay gente pacífica —mujeres, niños, ancianos— que está muriendo. La mayoría de ellos son ciudadanos de la Federación de Rusia. De conformidad con la Constitución y las leyes federales [de Rusia], como Presidente de la Federación de Rusia, tengo que defender

> la vida y la dignidad de los ciudadanos rusos, independientemente del lugar en que se encuentren. La lógica de nuestras acciones está ahora definida por estas circunstancias. No permitiremos que la muerte de nuestros compatriotas quede impune. Los responsables tendrán que rendir cuentas”.

Los miembros del Consejo ya conocen el resto. Más de diez años después del conflicto, todavía no se ha restablecido la integridad territorial de Georgia y las deliberaciones internacionales de Ginebra, iniciados en 2008 con la participación de las Naciones Unidas, la OSCE y la Unión Europea, aún no han fructificado.

Volvamos ahora a la situación en la región ucraniana de Dombás. La distribución masiva de pasaportes rusos en esa región puede servir fácilmente al Kremlin para legitimar su presencia militar en el territorio ucraniano en nombre de la protección de los posibles ciudadanos rusos. La decisión del Kremlin es una prueba clara de que Moscú está optando por esa posibilidad.

No es más que un intento apenas disimulado de justificar la ocupación en curso de esos territorios, de arrebatárselos a Ucrania y de desmembrar a mi país. No es más que un pretexto ficticio para continuar enviando tropas rusas a Ucrania y mantener la flagrante agresión militar contra mi país. No es más que un esfuerzo premeditado y concertado de socavar las perspectivas de un acuerdo de paz sobre la base de la aplicación plena y adecuada de los acuerdos de Minsk. En realidad, el decreto ilegítimo del Presidente ruso socava completamente la lógica de los acuerdos de Minsk y, de hecho, hace prácticamente imposible su aplicación.

Los miembros del Consejo deben juzgar por sí mismos. El objetivo de los acuerdos de Minsk es la reintegración de las zonas temporalmente ocupadas de las regiones de Donetsk y Lugansk en el espacio jurídico, político y económico de Ucrania. En cambio, la lógica del decreto del Presidente ruso es la desintegración y la consolidación de un control ruso total sobre los territorios ocupados. ¿No son esas señales claras de una anexión progresiva?

Es importante señalar que la distribución de pasaportes rusos en los territorios ocupados hará prácticamente imposible celebrar allí elecciones locales legítimas de conformidad con la legislación ucraniana y las normas pertinentes de la OSCE en el marco de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, como se prevé en los acuerdos de Minsk.

También tengo una pregunta concreta para el Embajador Nebenzia.

(*continúa en ruso*)

¿Acaso tampoco le parecería algo insólito que a los ciudadanos de las zonas fronterizas de Rusia se les otorgara sistemáticamente, de manera masiva, pasaportes de otros Estados?

Esta es, en realidad, una historia sobre lo difícil que se ha vuelto la vida para la gente de Dombás.

(*continúa en inglés*)

¿Acaso los dirigentes rusos no se dan cuenta de que sus acciones menoscaban totalmente los acuerdos de Minsk? ¿Acaso Rusia no se da cuenta del tipo de bomba de relojería que está fabricando? ¿Acaso Rusia no se da cuenta de que es responsable de socavar el proceso de solución pacífica en la parte oriental de la región ucraniana de Dombás?

En mi opinión, el Kremlin se da perfectamente cuenta de todo esto, pero lo está haciendo deliberadamente. La parte rusa nunca tuvo la intención de aplicar los acuerdos de Minsk. Durante los últimos cinco años, la clara intención que se ha escondido detrás de cada uno de sus movimientos ha sido la desestabilización y la fragmentación de Ucrania. Pero Rusia deberá asumir la responsabilidad de sus actos. Por ese motivo, el fortalecimiento de la presión internacional sobre el Kremlin, incluidas las nuevas sanciones selectivas contra el Estado agresor, debe ser nuestro objetivo común. Esa es la manera de lograr que Rusia vuelva a la senda del cumplimiento de sus obligaciones en virtud de los acuerdos de Minsk. Esa es la manera de llegar a un acuerdo pacífico en el este de Dombás.

Los miembros del Consejo recordarán la sesión celebrada hace menos de tres meses, el 12 de febrero (véase S/PV.8461), en la que el representante ruso hizo lo imposible por convencer a todos de que la parte ucraniana estaba saboteando la aplicación de los acuerdos. Se nos acusó —y cito al representante ruso— de que “Kiev se aventura a nuevos actos de provocación que solo amenazan con agravar la situación y arruinar el proceso de paz” (*ibid., pág. 10*).

Es bien cierto que las acciones dicen más que las palabras. ¿Hay alguien que tenga alguna duda sobre quién es el responsable de paralizar la aplicación de los acuerdos de Minsk? La respuesta debe ser obvia. El propósito de Rusia es claro: desestabilizar a Ucrania, aún más en este período poselectoral, y arruinar los acuerdos de Minsk, todo lo cual contraviene directamente los constantes llamamientos de la comunidad internacional que exigen que las partes se abstengan de adoptar medidas unilaterales que puedan socavar el proceso de Minsk.

La emisión ilegal de pasaportes a ciudadanos ucranianos también significa que el Kremlin reconoce la ocupación de los territorios ucranianos en las regiones de Donetsk y Lugansk y, de hecho, está dando otro paso hacia la anexión de ese territorio ocupado. Con su decisión, Rusia desacredita una vez más la retórica de su propia propaganda en el sentido de que se trata de un supuesto conflicto interno en Ucrania.

Los vecinos de Rusia conocen perfectamente la habilidad con que ese país está utilizando un pretexto humanitario para interferir en los asuntos internos e invadir. Esto no lo aprendimos de los finlandeses, los polacos o los georgianos, sino que lo sabemos por experiencia propia. Cuando estábamos bajo el dominio soviético, Moscú aplicó la rusificación forzosa y trasladó a colonos rusos hacia zonas no rusas. Ahora, con el pretexto de proteger a los ciudadanos de origen ruso y de habla rusa, Moscú está tratando de restablecer su dominio interfiriendo en los asuntos internos de otros países y anexándose territorios.

Sabemos muy bien en Dombás, en Osetia del Sur y en Abjasia que los tanques y lanzacohetes rusos son las herramientas favoritas de Moscú para proteger a los habitantes que hablan ruso. Sabemos también que la acción puramente humanitaria de distribuir pasaportes suele ser el preludio de más agresión y anexión, como se subrayó en el llamamiento a las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales aprobado ayer por el Parlamento de mi país.

Ucrania hará todo lo posible para proteger y prestar asistencia adecuada a aquellos de sus ciudadanos que residen en los territorios temporalmente ocupados, incluidos los que puedan ser obligados por las autoridades rusas de ocupación a adquirir la ciudadanía rusa, y para garantizar el respeto de sus derechos. El decreto de ayer del Presidente ruso es simplemente ilegal. Se trata de una violación flagrante de las obligaciones y compromisos de Rusia en virtud de los acuerdos y documentos bilaterales y multilaterales.

Ucrania no reconoce ninguna consecuencia de ese acto. El Consejo de Seguridad debe considerarlo nulo y sin valor. Ucrania insta a Rusia a que anule de inmediato ese decreto presidencial, así como el decreto Núm. 74, de 18 de febrero de 2017, relativo al reconocimiento de documentos y matrículas expedidos en la parte ocupada de las regiones de Donetsk y Lugansk.

Hago un llamamiento al Consejo de Seguridad para que impida que se dé el peor de los casos y condene resueltamente las acciones destructivas e ilegales de las autoridades rusas y restablezca el respeto de la Carta de las Naciones Unidas. Los miembros del Consejo de Seguridad que se sientan alrededor de esta mesa tienen una sola opción: concluir esta sesión sin adoptar una decisión o volver a expresar una vez más sus serias preocupaciones y exhortar a ambas partes a que respeten los acuerdos de Minsk. Pero seamos sinceros: a menos que la mayoría de este Consejo esté dispuesto a emprender acciones reales, incluso si ello supone verse desafiado por Rusia, el comportamiento agresivo de nuestro vecino nunca cesará. La historia nos ha enseñado que a los agresores nunca se los detiene apaciguándolos.

Por último, dado que contamos con la presencia de representantes de la OSCE y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, quisiera hacerles algunas preguntas. Quisiera preguntar a los Embajadores Apakan y Sajdik si, en su opinión, la decisión rusa sobre la ciudadanía contribuye a la aplicación de los acuerdos de Minsk o la complica.

Quisiera preguntar a la Subsecretaria General Mueller, a quien escuchamos hablar de la difícil situación humanitaria en los territorios ocupados del Dombás —y su crónica es correcta—, si, en su opinión, el decreto del Presidente de la Federación de Rusia es una respuesta lógica y justificada a la difícil situación humanitaria, y de qué manera la parte rusa puede contribuir realmente a aliviar la crisis humanitaria que ella misma ha creado.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Ante todo, quisiera preguntarle, Sr. Presidente, cómo se las ha arreglado para conseguir nuestro manual diplomático secreto. Casi podría haber estado leyéndolo en voz alta. Lo reconocí por el tiempo que pasé en el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú. Era exactamente como usted lo ha dicho. Algún día le contaré qué otras cosas puede encontrar en él.

Quisiera compartir con el Consejo la impresión que me produjeron las declaraciones de nuestros colegas occidentales y del Sr. Yelchenko en particular ya que me ha formulado una pregunta directa que quisiera responder. En general, hoy no hemos escuchado nada nuevo, solo las mismas acusaciones manidas e infundadas e incluso hechos abiertamente distorsionados. Me divirtió especialmente escuchar que Rusia habría obstaculizado la tregua de Pascua en Dombás. El Sr. Sajdik, que participó en la reunión del Grupo de Contacto Trilateral,

sabe más acerca de este asunto. No le preguntaré hoy cuántos contingentes rusos ha visto en Dombás desde la última vez que nos reunimos. No le haré esa pregunta. Sin embargo, quisiera preguntarle por qué no se concretó la tregua de Pascua entre las partes.

Sobre la base del debate de hoy, cualquier observador podría tener la impresión de que nada ha cambiado. No obstante, quisiera señalar que durante el mes pasado muchas cosas han cambiado. El pueblo ucraniano ha rechazado categórica y rotundamente todo lo que ha hecho el Presidente Poroshenko durante los últimos cinco años, tanto en Ucrania como en cuanto a las relaciones con Rusia. Ningún intento de utilizar la retórica antirrusa mentirosa habitual de Poroshenko podrá cambiar la situación, lo que demuestra que el pueblo ucraniano ha hablado muy claramente. Los ucranianos quieren un cambio verdadero, relaciones normales con Rusia, una vida digna y un futuro pacífico para sus hijos. Están cansados de los intentos de culpar a Rusia por todos los males de Ucrania, que es, francamente, lo que el Presidente Poroshenko no ha dejado de hacer durante todos sus años en el poder. El pueblo de Ucrania necesita acciones y medidas concretas en pro de la paz, lo que implica entablar un diálogo verdadero con los habitantes de Donetsk y Lugansk. Esa es la base para la solución de todos los conflictos: un diálogo directo entre las partes beligerantes, lo que la parte ucraniana ha rechazado sistemáticamente todo este tiempo. La clave para la solución de la cuestión ucraniana se encuentra en Kiev, no en Moscú, y en las capitales occidentales, que han permitido a Kiev sabotear los acuerdos de Minsk.

En cuanto a las flores retóricas que usted ha propuesto enviar al Presidente electo Zelensky, Sr. Presidente, es todavía demasiado pronto para flores. Hasta el momento, las señales que ha enviado han sido contradictorias. Deseamos sinceramente que tome medidas reales para gestionar esta situación, pero conoceremos sus intenciones al verlo en acción, no antes. Esperaremos, pues, a ver lo que hace para concretar su intención declarada de cambiar la situación en Dombás. Veremos si cumple los acuerdos de Minsk o inventa nuevos formatos para ello. El tiempo lo dirá.

Con referencia a la pregunta del Sr. Yelchenko, él sabe, sin ninguna duda, que cientos de miles de personas en Rusia tienen doble nacionalidad. Por cierto, él sabe también muy bien que ciertos vecinos de Ucrania expiden pasaportes de sus países a los ciudadanos ucranianos de origen no ucraniano, cuyo número asciende a cientos de miles. Asimismo, hay cientos de miles, quizá millones, de ciudadanos en Rusia que tienen doble nacionalidad. Eso es bien sabido, tanto en nuestro país como en el resto del mundo, y no vamos a privarlos de su derecho a aceptar una nacionalidad que le ofrezca algún otro país, sea limítrofe o no. Quisiera recalcar una vez más que, contrariamente a lo que dijo el Sr. Yelchenko, nadie va a obligar a esas personas a obtener un pasaporte ruso. Es su elección y su libre albedrío. Nadie va a arrastrarlas al Ministerio del Interior de Rusia y a forzarlas a aceptar un pasaporte.

Lo diré de nuevo. Esas personas tienen derecho a conservar su nacionalidad ucraniana. Es una medida humanitaria. Los miembros deben comprenderlo. Rusia quiere realmente la paz, y va en nuestro interés que en Ucrania, país hermano, reinen la estabilidad y la prosperidad. Ese es esencialmente el propósito del decreto presidencial, que apunta a garantizar que los ciudadanos que se encuentren en condiciones de vida terribles y miserables puedan acceder a la protección social, el desarrollo y la educación para ellos y sus hijos en las instituciones educativas rusas junto con los ciudadanos rusos. Ello no tiene nada que ver con los acuerdos de Minsk y de ninguna manera impide que Ucrania, Donetsk y Lugansk se beneficien de ello. Todo es posible siempre que exista la voluntad política para ello.

El Presidente (*habla en inglés*): Además de las preguntas que se les formularon a los ponentes, quisiera, en mi capacidad nacional, agregar otra pregunta para el Sr. Apakan concerniente a su labor y la de los observadores de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). ¿Puede decirnos, a partir de las estadísticas, dónde se obstaculiza más el acceso de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania? ¿Es principalmente en la zona controlada por el Gobierno de Ucrania o en la zona no controlada por el Gobierno?

Tiene ahora la palabra la Subsecretaria General Mueller para que responda a las observaciones y preguntas que se plantearon.

Sra. Mueller (*habla en inglés*): Quisiera responder a la pregunta que formuló el Embajador de Ucrania en el sentido de qué pueden hacer todas las partes para contribuir a aliviar el sufrimiento humano. En primer lugar, quisiera implorarles que dejen inmediatamente de utilizar minas terrestres y trabajen con los socios del Servicio de Actividades relativas a las Minas para sensibilizar a los civiles y planificar el desminado.

En segundo lugar, quisiera pedir a las partes en el conflicto que tomen todas las precauciones posibles para prevenir o al menos minimizar los daños causados a los civiles. Todas las partes deben respetar el derecho

internacional a fin de proteger en todo momento a los civiles, así como su acceso a los servicios básicos. Muy concretamente, insto a que se reconstruya el puente peatonal de Stanitsa Luganska y se mejoren las condiciones sobre el puente con miras a permitir un cruce rápido, en particular para las personas mayores que necesitan desesperadamente acceder a sus pensiones y a los servicios de salud.

Por último, la asistencia humanitaria no debe politizarse. La asistencia humanitaria se provee sobre la base de los principios reconocidos universalmente de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Mueller las aclaraciones que ha proporcionado.

Tiene ahora la palabra el Sr. Sajdik para que responda a las observaciones y preguntas que se plantearon.

Sr. Sajdik (*habla en inglés*): En los últimos casi cuatro años, el Embajador Apakan y yo hemos podido repartirnos nuestra labor bastante bien. Por lo tanto, me referiré a la declaración de la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) publicada hoy.

No creo que tenga necesidad de citarla palabra por palabra, pero diré que la Presidencia eslovaca considera que la medida unilateral de Rusia

> “podría comprometer los esfuerzos dirigidos a resolver pacíficamente la crisis en Ucrania y sus alrededores, y exhorta a que se respeten los principios de la OSCE y los compromisos contraídos por todos los Estados participantes. La Presidencia invita a todas las partes a que se abstengan de adoptar medidas unilaterales y a que continúen buscando juntas los medios para aplicar plenamente los acuerdos de Minsk”.

Esa es solo una parte de la declaración de hoy.

Quisiera agregar la respuesta que di a un periodista, que creo que era de TASS, con ocasión de la conferencia de prensa que ofrecí en Minsk con respecto a mi evaluación. Le dije lo siguiente en ruso:

(*continúa en ruso*)

> “Como usted sabe, siempre he estado comprometido con el cumplimiento de la letra y el espíritu de los acuerdos de Minsk, sobre la base de los principios de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania”.

(*continúa en inglés*)

Con respecto a la pregunta que formuló el representante de Rusia en el sentido de que por qué no se llegó a un acuerdo ayer sobre la tregua de Pascua, creo que me referí a ello en mi exposición informativa. Solo puedo repetir lo que dije, y es que, lamentablemente, las partes no pudieron ponerse de acuerdo con respecto al texto de la declaración. Propusimos dos textos, de los cuales ambos habían sido autorizados previamente en ocasión de altos al fuego anteriores. En este caso concreto, por desgracia, no se consideró aceptable ninguno de los textos. Uno de los textos era inaceptable para la parte ucraniana, mientras que el otro era inaceptable para los representantes rusos y los representantes de ciertas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk. A pesar de todos los esfuerzos del Embajador Apakan, no pudimos lograr un texto de consenso.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Apakan.

Sr. Apakan (*habla en inglés*): En realidad, no tengo nada que agregar a las explicaciones del Embajador Sajdik. En Minsk, nuestra expectativa ayer era alcanzar un nuevo compromiso con el alto el fuego de Pascua. Con ese objetivo, se acordó la fecha y la hora de ese alto el fuego. Me refiero a las deliberaciones del grupo de trabajo sobre la seguridad. Sin embargo, cada parte aplicó un enfoque diferente al texto de la declaración. Pienso que ayer perdieron una oportunidad.

En respuesta a la pregunta que formuló el Representante Permanente de Alemania, tengo que decir que, con respecto al acceso a las zonas del sur de Donetsk, la parte no gubernamental es un verdadero problema para nosotros. Nuestra capacidad de acceso y observación es limitada. Debo añadir también que hay también un cierto acceso limitado a las regiones fronterizas del sur. Hemos estado yendo a las regiones fronterizas a través de Izvarine con más frecuencia que en los últimos años. Sin embargo, sigue habiendo algunas dificultades que limitan nuestra capacidad de observar el conjunto de Dombás, en particular la parte no gubernamental. No quiero entrar en nombres y detalles de lugares concretos, pero eso es lo que hemos experimentado. En mi exposición informativa de hoy, así como en Minsk y en el Consejo Permanente de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), recalqué esos hechos.

Por último, el Embajador Sajdik se refirió a la declaración del Presidente en ejercicio sobre las medidas unilaterales. Debo decir que comparto las opiniones del Sr. Sajdik y de Presidente en ejercicio sobre esa materia.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.